

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 26 de septiembre de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1547/22 RGEF 21205

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sra. Dña. María Concepción Díez-Pastor Iribas, en calidad de experta, ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Situación de la Huerta de Mena situada en el distrito de Hortaleza. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir falta de concreción del compareciente y en su objeto, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 1560/22 RGEF 21282

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sra. Dña. Patricia Reyes Rivera, Directora General de Igualdad, ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Ejecución y desarrollo del Plan Corresponsables en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, sino de la Comisión de Mujer, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAS PODEMOS: ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

RGEF 21304/22

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicitando, por las razones que se especifican, la retirada del orden del día de la sesión plenaria de 22-09-22 de la votación referente a los integrantes del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid y que se adopte acuerdo estableciendo la correcta fórmula de reparto para proceder a la

elección de los Consejeros conforme establece el Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: Tramitado conforme al artículo 106.3 del Reglamento en la sesión plenaria de 22 de septiembre de 2022, se procede al archivo.

Madrid, 26 de septiembre de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAS PODEMOS